

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1551** *Resolución de 25 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Úbeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 15, de 24 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefe de la Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía mediante libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Úbeda, 25 de enero de 2017.–La Alcaldesa, Antonia Olivares Martínez.